Guba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—Seis, 110.—Un año, 200. -Filipinas y Extranjero: Seis meses, 130, Un año, 250.

LA CUESTION ECONÓMICA.

NACION

PROGRESISTA. DIARIO

Martes 17 de Marzo de 1868.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: La Administracion.—En Provincias, Ultramar y Extranjero: Tedas las principales librerías.

Redaccion y Administracion: Onlle del Fomento, núm. 18, principal.
Publica además una edicion económica, á que no se admite suscricion: se vende en la Administracion, á 4 rs. al cuadernillo de 25 números, de un mismo dia.

Año V.—Núm. 709

Primera edicion.

La circulacion estraordinaria que se ha dado al discurso que en la sesion del 6 de este mes pronunció en el Senado el Sr. Barzanallan, da lugar à creer lo que ya indicamos en el artículo que à este asunto consagramos; es decir, que el ex-ministro de Hacienda no se propuse únicamente con su interpela cion dar esplicaciones de su salida del Mi isterio, sino tambien arrojar dentro dei campo de los conservadores un programa políticoeconómico, que aunque carezca de novedad en absoluto, la tiene para los que en ese campo militan. Y que ha producido gran

efecto entre los moderados, lo demuestra el hocho de que El Noticiero y La España, periódicos genuinamente ministeriales, se han creido en la necesidad de censurar la publieacion del discurso, y aun de atacar con cierta dureza al ministro dimisionario. El segundo de esos diarios llega hasta apostrofarle en estos términos: «¿Es lícito, ni oportuno, ni patriótico, dar cita con desacestumbrado ruido á la nacion entera para que venga á presenciar una contienda intima, desprovista de todo influje y de toda eficacia para los grandes intereses nacionales?»

No sabemos lo que contestará el aludido; pero sin duda creerá que el ruido á que La España alude es mas patriótico que el silencio. A no ser así, no hubiera provocado la cuestion, ni procuraria mantener vivo el interés por medio de la imprenta. Y despues de todo, ¿qué es lo que de tal manera sobrescita à los conservadores? ¿A qué se reduce el programa, si como tal se le considera, del Sr. Barzanallana? A proclamar verdades que hace muchos años venimos nosotros defendiendo; á decir lo que tantas veces ha repetido La Nacion; esto es, que la cuestion económica es esencialmente política, ¡Cuántas veces hemos empleado iguales frases, aun apreciando y examinando los proyectos del mismo Sr. Barzanallana, en las tres épocas que ha estado encargado de la direccion de la Hacienda española!

No podemos creer que las verdades de que hablamos se hayan hecho lugar en la inteligencia del ex-ministro, solo cuando se ha separado de sus compañeros: antes de ahora debe haberlas reconocido; pero sin duda consideró que la organizacion y condiciones de su partido habian de oponer elicaces resistencias á su planteamiento y práctico desarrollo. A no ser así, se habria apresurado á llevar las reformas al seno del Gabinete de que formaba parte, iniciando un sistema completo que cambiase radicalmente la organizacion que existe. Y hé aquí cómo desde luego se ve que la cuestion es eminentemente política,

Desplegar en Hacienda la misma energía que en política, esto desea el Sr. Barzanallana al indicar la necesidad de plantear reformas radicales.

Algo velado y oscuro se presenta aqui su pensamiento; pero asi y todo deja entrever que ese pensamiento pudiera hallar resistencias dentro de las condiciones de existencia de su propio partido.

En esta parte los argumentos de La España tendrian grande autoridad si no hubiera estado conforme con todas las combinaciones ideadas por el hacendista de su partido.

Efectivamente, el Sr. Barzanallana ha profesado siempre la teoría de que se debe apelar al crédito para arbitrar los grandes recursos, y de aquí esa larga série de empréstitos que marcan su paso por el poder. Le hemos combatido muchas veces por ello; porque nosotros no admitimos que se apele al crédito, sino para satisfacer gastos positivamente estraordinarios, cuyo beneficio hayan de recoger las generaciones futuras. Pero negaremos siempre nuestro asentimiento á las negociaciones y emisiones de deuda, que tengan por objeto saldar déficits ó cubrir obligaciones corrientes del presupuesto. Estas obligaciones, si no pueden atenderse con recursos permanentes, deben rebajarse sin consideracion alguna; y para que el servicio público no se resienta, verificar las reformas políticas y administrativas que, ó hagan innecesario su mantenimiento dentro del presupuesto, ó den desarrollo á la riqueza pública.

Estos nuestros principios de verdadera economía, principios que tantas veces hemos sostenido en las columnas de La Nacion, entrañan, no obstante, múltiples cuestiones, relacionadas intimamente con la organizacion

cir que el Sr. Barzanallana, aun despues de su discurso-programa, no puede apreciar esas cuestiones de la misma manera que nosotros; porque, en tal caso, dejaria su puesto en el partido á que siempre ha pertenecido.

Viajes científicos. Dos espediciones inglesas perfectamente equipadas están ya en viaje para las Indias, con objeto de hacer todas las observaciones posibles, con motivo del eclipse total y anular que ha de verifi arse en Agosto del año corriente. La primera está baj i la direccion de Mr. le mayor Tennant, alecto à la triangulacion de la Gran-Brotana; tiene por avudantes al capitan Branfald y tres sargentos inge-

Está encargada de fotografiar las diversas fases de eclipse por medio de un telescopio newtoniano de espejo plateado. Las imágenes se tomorán en el foco de l espejo sin aumento por el ocular. Mr. Tennant está provisto además de escelentes aparatos para la observacion de la corona y de las prominencias rojas, y e l análisis por el espectro ó por el polariscopo de estas misteriosas luces.

SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Recientemente ha publicado la Gaceta algunas disposiciones determinando la liquidacion de varias empresas de esta clase, y aun mandando que se proceda á lo que haya lugar criminalmente contra alguna de ellas. Los abusos que en esta materia se han cometido merecen realmente correctivo; pero no nos parece que el que se ha aplicado ahora es eficaz, sino tardío. Viene despues que se ha consumado la ruina de los imponentes. y ocurre además que generalmente no alcanza la accion de la justicia à los que manejan las compañías de esa clase, ora porque se ponen à distancia eludiendo la pena personal con esto ó con arreglos de esos que se llaman trampas legales, ora porque lo impidan viciosas corruptelas introducidas por los tribunales de comercio, tales como la de no formar pieza de calificación de las quiebras en las de sociedades anónimas, bajo el pretesto de que no hay personalidad legal en los gerentes para este efecto, introducida por el de Madrid, que afortunadamente va á desaparecer con los otros de su clase.

Hay sociedades muy bien cimentadas cuyas operaciones son seguras y formales, v que proceden de tal manera, que sin dejar de estar espuestas á los accidentes inevitables de la mala fortuna, ebran en su administracion de una manera que solo es digna de elogio. Estas sociedades son no solo convenientes, sino necesarias para el movimiento de la riqueza; pero ha habido y aun existirán otras, y no aludimos determinadamente á ninguna, ni aun á las mismas en liquidacion, entre las cuales puede haberlas que havan llegado á tan triste situacion por efecto de la penosa y prolongada crísis comercial que atravesamos; ha habido y habrá aun otras, repetimos, en las que ha sido notorio desde su instalación que no han podido dar resultados benéficos, sino desastrosos.

Todo el mundo tiene noticia de cómo se ha constituido cierto número de ellas, y no vamos á decir nada nuevo espresándolo. Se han reunido unos cuantos individuos; han formado unos reglamentos cualesquiera sin ánimo de observarlos; han nombrado un consejo ad hoc de nombres seguidos de distinciones mas ó menos deslumbrantes, atraidos unos por vanidad, otros por aliciente de un sueldo obtenido á costa de poco trabajo, y acaso de buena fé la mayor parte, llegando algunos á ofrecer supuestas fianzas; han tapizado de retumbantes anuncios las esquinas de todos los pueblos, y han empezado á funcionar de esta manera.

Aportados por imposiciones los fondos de las gentes sencillas, y cuando por varios otros medios se ha formado la atmósfera, y han pasado rápidamente los fundadores de este nuevo género de industria desde una modesta medianía, ó algo menos, á una insolente opulencia, empieza el nuevo periodo de la sociedad: primero con la disminucion de intereses, y luego con juntas estraordinarias, cuya mayoría ya se sabe cómo se organiza: resultando que despues de la lectura de la consabida Memoria, en que se manosean mucho las palabras, crísis, honda perturbacion en los valores públicos, retraimiento de capitales, etc., etc., se propone resueltamente la modificacion de los reglamentos que sirvieron de base al contrato bilateral entre las sociedades y los incautos componentes.

Esta modificación no es otra cosa, por regla general, que una radical alteración del referido contrato, que se obliga á aceptar, ! blicano (whigs y torys) han desaparecido. lo mismo à los que lo votan, que à les que de él protestau: como si pudiera legalmente política del Estado. Desde luego debemos de lexistir inovacion alguna de contrato, allí existencia de la esclavitud, se dividieron du-

donde no concurren ambas partes contra-

Tales mudanzas reconocen por causa una gran disminucion en el capital social, cuyo fenómeno vamos á esplicar.

Algunas de esas sociedades, cualquiera que sea su denominacion, y aunque lo prohiban sus reglamentos, se dedican casi esclusivamente á operaciones de préstamo, mas ó menos usarario, y por lo comun basadas en el crédito personal, que si no ofrecen seguridad de reintegro, hacen en cambio mayor el descuento, y en consecuencia, el beneficio de los gerentes, que han solido aplicarse dicho beneficio á priori, y no, como parece lógico, al entregar en caja los deudores la suma en que su deuda consiste.

Los abusos que de todo esto pueden hacerse y se han hecho prestando á insolventes, despues de haber satisfecho acaso los primeros cuantiosos dividendos de beneficios con el mismo capital aportado, no tenemos para qué espresarlo. Lo que debemos hacer notar es que luego vienen las quiebras, las liquidaciones, los concursos, y que à ellas preceden las reclamaciones de los interesados que tienen, despues de haber pedido sus capitales, ó que separse de ellas por las enormes costas que ocasiona nuestro lento y complicado sistema de enjuiciar, ó que suplir estos enormes gastos para venir à dar casi siempre en la sima de la liquidacion ó de la quiebra donde todo se sumerge.

Estos resultados han podido preveerse, porque nadie debe tener en cuenta los milagros, v milagro seria que porque se reunieran unas cuantas personas desprovistas de recursos à administrar fastuosamente pequeñas imposiciones de otras, pudieran realmente dar á estas esos enormes beneficios de 15 y 20 nor 100 anual que les han ofrecido, además de sus pingües derechos de administracion. Cada uno de los que han sido víctimas de estas ofertas, debe quejarize en primer lugar á sí mismo por su avidez de ganancia ó por su falta de meditación acerca de la posibilidad real de lo que se le ofrecié; pero vivimos en un país en que el Estado interviene en todo, en que impecciona directamente las sociedades de crédito, y en que por consiguiente no carecen por completo de razon, cuando vuelven los ojos hácia él lamentándose del resultado desastroso que han ofrecido dichas asociones por el mismo vigiladas.

Sahemos que actualmente son el Consejo de Estado y las demás corporaciones que tengan que hacerlo muy remisas en conceder autorizaciones para fundacion de sociedades, y nos alegramos de elle por el momento; pero este correctivo es demasiado discrecional para que lo aceptemos con confianza. Por eso creemos que se necesita mucho mas, y en nuestro concepto seria oportuno hacer una de estas dos cosas: ó que el Estado no ejerciese vigilancia de ninguna clase sobre las socie dades y así manifestase solemnemente que se proponia obrar, para que los particulares dejando de consiar en su tutela, mirasen las condiciones de solvencia del que le requeria para sacarles sus capitales, del mismo modo que lo hacen cuando van á contratar con otros particulares; ó que exigiese, si ba de continuar su inspeccion, una responsabilidad estrecha, rígida y sumarísima á sus delegados y á los gestores y responsables del manejo de fondos en las sociedades de crédito.

Ambos sistemas, por diferentes caminos. podrian llegar al mismo resultado.

LOS PARTIDOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

La crisis política de la República americana y la lucha de sus poderes legislativo y ejecutivo han llegado al estremo de obligar à comparecer como reo al jese del Estado ante el Senado, cuyos mandatos habia desobedecido; pero va hemos hecho notar que apesar de la natural efervescencia de los partidos, vemos á estos buscar la solucion del conflicto en la legalidad, apoyándose en la letra de la Constitucion, sin usar como medio para asegurarse el éxito la fuerza ó la restriccion de la libertad.

Deseando hacer mas comprensibles las noticias que de allí se reciben, vamos á diseñar ligeramente los diversos partidos que luchan en sus manifestaciones estremas y mas

Los antiguos partidos federalista y repupara dejar el campo á los demócratas y republicanos. Los primeros, partidarios de la rante la guerra civil y han vuelto à unirse despues de ella para luchar contra los republicanos: defienden la restauracion de los Estados del Sur tal como estaban antes de la guerra, sin mas condiciones que aceptar el hecho consumado de la abolicion de la es clavitud.

Los republicanos, enérgicos defensores de la Union y emancipacion de los esclavos, sostienen hov que deben considerarse como territorios los Estados rebeldes del Sur, siendo gobernados como tales y reconstituidos sobre nuevas bases y bajo las condiciones que les imponga la suprema autoridad de las Cá-

Mr. Jhonson, hijo y senador del Estado rebelde de Tenesee y propietario de esclavos, se separó al estallar la guerra del partido democrático, trabajó á favor del Norte, y con la actividad y energía que desplegó en la pacificacion del Tenesee, de que era gobernador, consiguió llamar de tal manera la atencion, que fué nombrado vicepresidente por el partido republicano, cuyo jefe era el inolvidable Lincoln.

A la muerte de este, Jhonson, con arreglo à la Constitucion, se elevó à la presidencia, y cuando se temia fuese duro é inexorable con los vencidos, acepta la política de restauración de los demócratas, llama á los representantes del Sur, coloca los empleados rebeldes en sus puestos, y despues de licenciar el gran ejército, empieza á sacar las escasas tropas que ocupaban las ciudades separatistas, dejando á los negros frente á sus antiguos dueños, que, favorecidos por las autoridades de su mismo partido, cometieron frecuentes desmanes y tropelias centra sus ex-esclavos.

Las Cámaras, compuestas en su mayoría de republicanos radicales y moderados, desaprobando la obra de restauracion principiada por el presidente, no admiten en su seno à los nuevos representantes del Sur, y consideran aquellos Estados como territorios, mientras no hagan ciertas modificaciones en su legislatura y concedan el derecho de sufragio à los negros. Se da el nombre de territorio à una vasta porcion de terreno ya habitado, pero que como no lo está bastante, y por lo regular carece de ciertas condiciones, no puede gebernarse por si, y depende del gobierno federal que ejerce esta tutela, hasta que la poblacion y ciertas condiciones establecidas le permiten gobernarse, administrarse por sí mismo y elevarse á la categoría de Estado libre y confederado. Por este trámite han pasado California. Tejas y otros

Las razones en que fundan su opinion los republicanos son las siguientes:

Si los negros no son computados como poblacion electoral, carecen los antiguos Estados del derecho de serlo hoy por falta del número de habitantes exigido por sas leyes; v si se computan, aunque sin voto, no puede darse à los antiguos dueños tres votos por cada cinco esclavos, como pasaba antes. Si, por último, se nombran senadores y diputados, computando la poblacion blanca y negra sin que esta vote, tendria el Sur 12 diputados mas que antes de la guerra, y resultaria la anomalía de alcanzar indebidamente una influencia mayor que la del Norte la poblacion esclavista del Sur, valiéndose para ello de los mismos negros. Concediendo à estos el derecho electoral equilibrarán esta influencia.

Los republicanos sostienen tambien que existe la necesidad de tener tropas para protejer á los negros, aunque con ese solo y único objeto.

La situación que se crea para los Estados del Sur por las bases propuestas por el Congreso de considerarlas como territorios, no supone, sin embargo, medidas violentas ni una situacion reaccionaria insufrible, cuando hay en ellos libertad de conciencia, de imprenta, de asociacion, etc., de que hoy goza el Sur.

Se refiere al poder legislativo y administrativo del Estado. Esto es, sin embargo, muv importante, y tanto mas si se tiene en cuenta que al imponer estas condiciones, querrán quizás los republicanos echar los fundamentos del sistema de restricion del poder legislativo particular de los Estados en pró del poder federal, buscando así la unidad en ciertos asuntos legislativos.

La crisis actual tiene por fundamento principal esa disidencia, aunque se haya hecho mas violenta con la separación del ministro de la Guerra, y vistos los cargos que se hacen à Jhonson y la resolucion del Senado

proceso, podria creerse que temerosas las Cámaras de haber ido demasiado lejos, enajenándose la opinion pública, busquen un término medio y la transaccion con Jhonson aceptando ambos la opinion de los republicanos moderados que dicen al Sur: «Reglamentad como os plazca el ejercicio de la franquicia electoral para gozar vuestro derecho de Estado; pero sabed que las personas privadas del derecho de sufragio por motivo de raza y color no serán contadas para establecer la base de vuestra representacion en el Congreso nacional. »

LA CUESTION DE ÓRDEN PÚBLICO.

Constantes en nuestro sistema de tener á nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra ó se diga,

vamos como ayer á hacer una reseña de lo que se espresa por los periódicos

acerca del importante asunto que da título á esta seccion.

La Correspondencia, despues de reproducir lo que dijo La Epoca en la noche del sábado, y ya conocen nuestros lectores, anade p or su cuenta lo siguiente:

«El hecho es positivo. Se habla en Madrid de planes revolucionarios, de movimientos próximos, de medidas acordadas por el Gobierno para reprimir la revolucion, y entre estas de la resolucion de declarar á toda España en estado de sitio y de hacer mas rigurosa la censura contra

Nosotros lo hemos oido como todo el mundo; pero la verdad es que, sin querer ni deber entrar en las consideraciones hechas por La Epoca. pues no somos hombres políticos, esos rumores carecen de todo fundamento, si hemos de dar asenso á los que deben estar mejor enterados. No hay la menor probabilidad ni el menor síntoma de que el órden pueda turbarse.

De que así es tenemos varias pruebas termilas siquiera por lo que puedan contribuir á tranquilizar los ánimos é influir ventajosamente en el estado de la Hacienda, suprema razon dada por La Epoca. La primera á n uestros ojos, es que los ministeriales y los mismos ministros en el salon de conferencias, desmienten a exisiencia de todo peligro y el propósito que se le atribuye al Gobierno de adoptar medidas estraordinarias. La razon de tranquilidad la vemos en que se piensa sériamente en le. vantar el estado de guerra de la provincia de Granada, cosa al parecer segura: que segun nuestras noti ias, es falso, absolutamente falso, que nadie tenza hoy fuerzas para producir un movimiento revolucionario.

Otro diario noticiero publica por su parte los dos siguientes párrafos:

«No es cierto que haya salido fuerza alguna para Zaragoza. Ninguna necesidad del servicio ha aconsejado esta medida.

Lejos de hacerse estensivo á otras provincias. como dice un periódico, el estado de guerra en que por causa de contrabando se ha puesto á Aragon, parece que muy pronto volverá el distrito de Granada á su situacion normal.»

El Espíritu público, diario moderado, se espresa en estos términos:

«Los noticieros han circulado hoy noticias de que se habian hecho prisiones, de que se habian ocultado personas de determinada clase, de que se iba á declarar toda la Península en estado de guerra.

Nada es exacto. Al contrario: personas allegadas al Gobierno nos aseguran que este desea la terminacion de las causas incoadas con motivo de los sucesos de Granada, para volver aque llas provincias al goce de lo que las demás dis-

Los demás periódicos no dicen nada por su cuenta, limitándose á reproducir lo que ya hemos dicho, y La Epoca tambien se abstiene de insertar otra cosa que la noticia de haber recibido cartas de Granada, confirmando la especie de que va á levantarse el estado de guerra en aquella provincia.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

El Noticiero de ayer publicó en su número de la mañana un sueltecillo ocupándose de la anunciada interpelacion del Sr. Perez de Molina, dando por cierto que este acto de oposicion era esperado con ansia por todos los enemigos del Gabinete.

Nuestras noticias no coincidian con las del periódico rival de La Correspondencia, pues aunque vivimos en Madrid y por razones que á nadie pueden ocultarse los circulos políticos que frecuentamos no son por cierto de no privarle del poder interin dure el los mas afectos à la situacion actual, nada habíamos oido en ellos que diese á conoceresa impaciencia de que nos habla el referido periódico,

El anuncio de la interpetacion del Sr. Perez de Molina no aguijoneó ni un ápice nuestra curiosidad; asistimos à la sesion de aver, como à todas, cara proporcionar à nuestros lectores una ligera reseña de lo ocurrido, rindicado este tributo mas á la costumbre que à la importancia del suceso, políticamente considerado; y esto mismo habrá ocurrido à les etres colegas de opesicion.

El Noticiero, à fuer de buen ministerial. ve visiones à cada paso, y esta vez, como otras muchas, ha abultado un hecho que para nosetros, como para tedes cuantos se ocupan algo de la cosa pública, tiene casa significacion.

Entrandose en la órden del dia, v concedida la palabra al Sr. Perez de Molina, empezó este diputado su discurso, haciendo la acostumbrada protesta de que las palabras que iba à pronunciar no debian interpretarse como de oposicion al Gabinete,

Examinando las tendencias de los partidos moderados de Europa, hizo observar que todos ellos, apartándose de la senda de a legalidad y la justicia, buscan su apoyo en la fuerza para sostener el órden,«

las palabras del diputado.

Pasando à la cuestion de Hacienda dijo que, aunque todos los partidos estaban de acuerdo en la necesidad de resolver esta cuestion, y el Gibinete actual se habia visto revestido de facultades omnimodas, nada de importante habia hecho, cententándose con medidas estrechas, que de niegun modo pueden responder à la importancia de las reformas que el país reclama.

Como de pasada, y con objeto de hacer notar la ineficacia del sistema de represion. se ocupó de los sucesos de Agosto último,

Tambien se hizo cargo de las últimas declaraciones del presidente del Consejo de ministros, respecto à que todos sus companeros eran constitucionales; declaraciones que parecen estar en contradiccion con las leyes de imprenta y de órden público y la reforma del reglamento, medidas que el Sr. Perez de Molina califica de mas reaccionarias que las proyectadas por el Sr. Bravo Murillo

Hablando de la últim crisis dijo, que al resolverla se habia hecho un desaire al Congreso retirando el proyecto relativo al Banco, acaso por la influencia de dicho establecimiento, en vez de declarar la cuestion libre para que la Cámara aprobase ó desaprobase el referido proyecto.

La crisis, segun el Sr. Perez de Molina, fué resuelta en el sentido mas reaccionario que podia hacerse, toda vez que el Sr. Sanchez Ocana es afecto à la reforma bravomurillista y el Sr. Catalina neo católico.

Este último, creyéndose aludido pidió la palabra para asegurar que no era abso-

Levantándose el ministro de la Gobernacion, contesto al Sr. Perez de Molina, declarando que es preferible el silencio funeral que hoy reina en las Cámaras, al clamoreo de agitadas pasiones que antes habia dentro y fuera de ellas, y que este silencio, de que tanto se quejaba aquel diputado, reconocia causas anteriores à la accion del actual Go-

El Sr. Belda habló en defensa de Sr. Barzanallana, y el presidente del Consejo de Ministros cerró el debate, diciendo que en su larga vida habia prestado grandes servicios à la causa de la libertad.

SENADO.

En la sesion de aver juraron y tomaron asiento los Sres. D. José Gomez de la Carcer, corde de Ituset, marqués de Romero-Toro y D. Maruel Ceruelo de Velasco.

Entrandose en la orden del dia se procedió al nombramiento de la comision que ha de entender en el provecto de ley creando un puevo distrito electoral en el partido de Sangüesa provincia de Pamplona, provecto aprobado ya por el Congreso, y resultaron elegidos los señores conde de Ezceleta, de Guendulain, duque de Abrantes, vizconde de la Armería, Vedmar, Olivan y Navarro.

Para la comision que ha de dar dictámen en el proyecto por el cual se autoriza à la Diputación provincial de Albacete para contratar un empréstito de dos millones de reales con destino à obras públicas, fueron elegidos los señores marqués de Salamai.ca, O'Gaban, Miranda, Santisteban, Montefuerte, Eguizábal y Remisa.

Para la de conversion de deudas amortizables fueron nombrados los Sres. Carriquiri, Torres Valderrama, Cárdenas (D. Francisco), Retortillo (D. Francisco y D. Tomás), Eguizábal y Hurtado.

Habiendo renunciado, como saben nuestros lectores, el señor duque de Villahermosa el cargo de individuo de la comision que ha de entender en el negocio del canal de Tamarite, se procedió à nombrar otro. Fué elegido el marqués de Monistrol; pero este renunció tambien.

Leido el dictamen de la comision del proyecto de ley reformando la de vagancia, combatió la totalidad el señor marqués de Heredia,

Despues de contestarle los Sres. Escudero y Azara de la comision y el ministro de Gracia y Justicia, se dió por terminado el acto.

Hé aqui la carta que ha dirigido á El Españ l el Sr. Fernandez de Cadórniga:

«Señor director de El Español.

Muy señor mio y estimado amiga: En la edicion de La Correspondencia que se publica por la tarde, he leido hoy el siguiente par-

«El diputado valenciano, Sr. Amorós, parece que no firma va la proposición presentada al Congreso, autorizando al Gohierno para hacer la cor cesion de un Banco único de crédito territorial. En su lugar firma el Sr. Escribá y Ro-

Y en La Reforma, periódico de la tarde, he visto mas he vis o que dire hav lo que sigue: «No es cierto que el Sr. Amorós hava firmado la proposicion sobre C edito territorial e mo se h bia dicho. La han firmado, -i, los demás diputados que se indicó v et Sr. Escribá.

Ahora bien: como uno de los firmantes de la proposicion de lev à que se refleren los periódi-cos citades me creo en el deber de hacerconstar que el Sr Amorós firmó aquel documento; v que despues, non motivos que ignoro, pero que si existen debe é respetar, el diputado valenciano ha retirado su firma que si no recuerdo mal, era la primera que estaba al pié del proyecto

Es de usted con la mayor consideracion atento eguro servidor v amigo Q. B. S. M.—Gabriel Fernandez de Cadórniga.

Madrid 13 de Marzo de 1868.»

Por grandes que sean las seguridades de paz que se apresuran todas las naciones á ofrecer, nadie las cree desde el momento en que continúan los armamentos con una increible actividad como para una próxima guerra. Tal es la opinion que se trasluce de las embozadas palabras de los periódicos estranjeros.

Ocupándose La Regeneracion de la miseria que sufre el Reino Unido, dice como con ironía, que esto sucede apesar de los progresos de la industria y el comercio. Nuestro colega no recuerda que a'lá en 'os tiempos que forman su hello ideal, en los cuales no se haban desarrollado e co mercio v la industria en la vasta esca'a que hov. las hambres, las pestes y toda case de calami dades eran tan frecuentes, que puede asegurar se con la historia en la mano, que no pasaha un año sin que la humanidad fuera victima de uno de esos terrible: azotes. Si ahora los esperimentamos de tarde en tarde, no es debido á otra cosa sino á los progresos alcanzados en las ciencias y en las artes, en la industria y el comercio. De ello podemos presentarle abundantes pruebas.

Hemos leide en algunos periódicos, entre ellos Las Novedades, las siguientes noticias. Las dos primeras fueron dadas á luz por La Constancia, y no dejan, por tanto, lugar á dudas, puesto que este diario neo-católico es órgano oficial del senor Nocedal, actual presidente de una de las secciones del Consejo de Instruccion pública.

«El real Consejo de Instruccion pública ha propuesto á S M la separacion del profesor de la Universidad central. D. Fernando de Castro. Asimismo ha consultado que se forme espediente al Sr. Giner de los Rios, de la propia Universidad, y que sea desde luego suspendido de su cátedra.

El Sr. D. Severo Catalina ha sido nombrado consejero real de Instruccion pública. Parece que será agregado á la seccion tercera, ó sea de Universidades y facultades, que preside el señor

Sohre el asunto á que se refleren estas noticias, ó estrechamente relacionadas con él, publica La Correspondencia esta otra:

«Se ha dado órden para que los catedráticos presenten antes del 1.º de Abril próximo el programa de las esplicaciones de sus respectivas asignaturas en la dirección de Instrucción pú-

La España publica el segundo artículo combatiendo el dis urso del señor marqués de Barzanallana, y apesar de que no es menos largo que el anterior, aun no da por terminada la empresa el diario verdaderamente ministerial.

El Español nada dice todavía.

Dice El Pensamiento E-pañol:

«Parece que se trata de reducir el rádio de Madrid para la vigilancia confieda al resguardo de consumos.

La lástima es que no pueda recobrarse el dinero gastado en el loso de circunvalacion.»

En el mismo periódico hallamos el siguiente

«Es indescriptible el entusiasmo con que han sido recibidas en San Schastian unas pobres religiosas de la ensenanza, que han ido de Vergara á fundar un nuevo convento en la capital de Guipúzcoa. ¡Cuánto dicen estas man.festaciones del sentimiento de los pueblos!>

En el mes de Enero se emitieron por creaciones y conversiones los siguientes valores de deuda pública:

3 por 100 consolidado interior y esterior, sin fracciones. 3 por 100 diferido. Amortizable de segunda clase Personal sin interés. Partícipes legos Obligaciones de ferro-carriles	54.035.454 38.670.254 35.000 447.330 1.182.347 21.702.240
Total reales vellon	116.072.6.5

La amortizacion definitiva durante el espresado mes ha su-

bido á. 32,039.786-21

Hé aquí lo que sobre la suspension de la reunion de autores que debió celebrarse el domingo en el Ateneo hallamos en los periódicos de noticias:

«Aver, dice El Noticiero, se suspendió de órden de la autoridad la reunion que debia celebrar para constituirse la Sociedad de escritores, porque, segun parece, no se habian llenado los trá mites legales establecidos para la constitucion de esta clase de sociedades.»

La Correspondencia inserta por su parte lo si-

«La reunion que debieron celebrar ayer los escritores para el nombramiento de la junta directiva de la asociación, de que tienen noticia nuestros lectores, no llegó á tener lugar. La Epoca dice que no se permitió la reunion, porque ne se habian llenado los requisitos legales establecidos para constituir esta clase de sociedades. Otras personas atribuyen la suspension al carácter político que se supone queria darsa al nambramiento la i junta directiva. Pero la verdad es, que la órden de suspension se funda solamento en la infragcion de varies articulos de la ley de orden público sobre reuniones.»

ESTRANJERO.

La Camara de los comunes de Inglaterra se ocupa hov de los graves debates preliminares. En toda la semana próxima el conde de Mayo deba presentar los proyectos de ley que hemos anunciado v que tienen por objeto reformar el cuerpo electoral y asegurar á los arrenda iores una indemnizacion por las bonificaciones que in troduzcan en los terrenos de su propiedad. Mas tarde se presentarán bills para la estension de los caminos de hierro irlandeses y para el establecimiento de una Universidad católica en Irlanda. Hé aquí as medidas que es necesario tomar para desarmar al fenianismo. Las buenas leves valdrán mas que todos los policemens y censtables especiales de los tres reinos.

El principe Napoleon continúa dando que hader con sus idas y venidas à los que en política pretenden pasar por bien enterados. Unos reen que ha llevadouna mision especial á Prusia; otros van mas allá y suponen que no solo la llevaba sino que ha fracasado. Un periódico austriaco dice que el principe se proponia hace tiempo estudiar por si mi mo los cambios que se han llevado á cabo en Alemania despues de la hatalia de Sudowa. Ahora se crea que, pasadas algunas semanas de su vuelta á Paris, emprenderá de nuevo sus peregrinaciones por Viena, Bucharest y Constantinopla.

Hace dias que los periódicos estranjeros han venido ocupándose de una supuesta carta de czar al emperador francés; pero desmentida esta noticia, ocupanse ahora de una circular del principe Gortschakof', en la cual dicen que declara el gobierno ruso, que lejos de procurar aislar su accion de la de las potencias signatarias del tratado de Paría en la cuestion de Oriente, abriga, por el contrario, el deseo de que se forma sobre este asunto un verdadero concierto euroropeo, del cual formaria parte.

Apesar de tan pacífica circular, no hay que dar mucha fé á las protestas de Rusia, que tan tas veces las ha renovado para destruirlas des pues con su conducta.

El Sr. Petrucelli de la Gattina, antiguo diputado del Parlamento italiano, dirige una carta a director de El Siecle, dando algunos curiosos datos sobre M. La Varenne, personaje tras cuya sombra y memoria han procurado parapetarse los que trataron de calumniar á los periodistas liberales del vecino imperio.

M. La Varenne se llamaba legitimista en circunstancias desinteresadas; pero tenia muy pronunciadas simpatías por el gobierno imperial.

El gobierno italiano sabia que los periódicos Le Siecle 1 es Debasts 1'Avenir L Opinion. La Li berté le Temps, al defender à Italia y los princi pios que representa defendia su propia causa, por cuya razon no tenia necesidad de pagarles sus

Los ministros italianos no apreciaban á monsieur La Varenne del mismo modo. Lanza, Lamármora y Menabrea le han hecho poco caso. El conde de Cavour no le recibió nun a Ricasoli lo recibia de pié v en a titud napoleónica.

El un co hombre fermal de quien La Varenne se captó la atencion es el Sr. Cibrario La Varenne fué dirigido por una dama que conocia muchas anécdotas sobre la vida del rey de quien aquel ha escrito una biogrofia, libro tan estraordinario, apesar de las buenza fuentes en que bebió su autor, que al abrirlo una vez por casuali-dad Víctor Manuel, no pudo menos de esclamar: -¡Diable! ¡conque todo esto sov yo! Pero el verdadero amigo de Mr. La Varenne

ha sido el Sr. Ratazzi, á quien iba á ver cinco ó seis veces al año, llevándole de Paris una pacotí lla de artículos favorables de la prensa francesa que suponia escritos, inspirados ó aconsejados

No había un artículo contrario á Italia que Vare ne no señalase como una amenaza que era preciso desarmar Enseguida hablaba de sub venciones que dar y condecoraciones, de hombres riciar, de ide-s de financieros que interevar, de aistemas que adoptar, de consejos de personajes importantes que creia prec so oir Rutuzzi aceptaha algo de todo esto y se servia de él como de un comisio

Una noche, a fines de Noviembre de 1862, dijo en el salon de Mr. Rattazzi que los tres hombres mas influyentes de Francia, los que daban el tono á la opinion é ilustraban mas por su talento eran .. tres de los mas fogosos periodistas de la prensa oficial.

-¿Desde cuándo? le preguntó la señora Rat No se sabe apropósito de qué ni con qué objeto

hacia este frecueutemente el mismo glorioso panegírico. La última prueba que aduce el Dr. Petrucelli

contra la intentona de que han sido objeto l s periódicos liberales franceses es que Mr. de Cassagnac señala á Rattazzi como ministro en 1865, cuando hacia ya tres sños que no lo era.

El Parlamento inglés se ocupará de los disturbios que recientemente han tenido lugar en diversos punt s de la Gran Bretaña, con motivo del cobro de los impuestos.

El duque de Argyll ha debido interpelar al gobierno acerca de este punto y de las medidas que se proponga adoptar en este estado de

La Gaceta nacional de Berlin publica las observaciones siguientes respecto de las disposiciones testamentarias que se atribuyen al duque de

«Dicese que lega su soberanía al hijo del rey de Hannover; pero un legado semejante, sin el consentimiento de los representantes del país, principio que la Prusia ha establecido ya cuando la estincion de la rama mayor de la casa de Brunswick en 1774. En cuanto á sus bienes particulares se dice que el duque los deja á la coro na de Austria, con cláusula de cesion á la fami lia de Hannover. Sin embargo, para una trasmision semejante, seria necesario el ascutimiento de los aguados y cognados.

El principado de Oels en Silesia, que forma parte de estos bienes, es por otra parte feudo de la corona prusiana, cuya trasmision no podia hacerse por un simple acto testamentario del duque reinante.

Los hannoverianos que permanecen fieles á su ant guo rey, han enviado á las potencias u manificato, en el cual protestan contra la disposicion de que ha sido víctima el rey Jorge V.»

Escriben de Viena á La Correspondencia del Nordeste, que el gobierno austriaco ha concluido un convenio con ona sociedad para la construc cion de un camino hierro que llevará el nombre de l«Nordeste húngaro». Esta línea un rá la Ga litzia á la Hungria, y tendrá, dice La France, no solo gran valor comercial, sino mucha importancia po itica y estratégica, sobre todo bajo el punto de vista de la defensa de estos dos países en el caso de una invasion por parte de la Rusia.

Un documento consular ruso da los siguientes detalles acerca de la emancipacion de los cam pesinos:

A principios de 1868 existian aun en Rusia 3.629.382 labradores en la situacion del feudalismo o sea perteneciendo aj los propietarios del

terreno que cultiv ban, mientras que 6 146,635 se hal'aban libres de los compromisos que les

ligaban á sus antiguos du ñ s. ganan a sus antiguos du n s. Este cambo se ha operado sin el concurso del gobierno para 548 529 ampesinos, que se han hech : propie arios libres del suelo, v por consiguiente 4 4 9 956 'e estos han recursido a apovo del cobierno, que para libertarles ha ad lantado la suma de 414.275.707 -ublos.»

Tres probabilidades se presentan, segun El Dady Te cgraph, à la espedicion de Abisinia. O bien el rey Theodoros murchará contra el general Napier, y entonces el éxito de la espedicion depe derá de una batalla; ó el negus se e cerrará en Magdala y el ejército inglés sitiará la plaza, que no podrá oponer resistencia; ó bien Theodoros se reolegará hácia Begemeder, llevándose los prisioneros; v esta retirada será el punto de partida de una guerra lenta y mortifera por causa de las lluvias y del clima.

De una circular de Mr. Golesko, ministro de Negocios estranjeros en Bucharest (Roumania), a los representantes en el estranjero, estractamos los siguientes párrafos:

«La noticia de formarse en la Roumania bandas hostiles á Turquía, y otros rumores con objet parecido para indicar la revolucion que allí fermenta, han sido esparcidos en Occidente con una rapidez y habilidad, que han llenado de asombro é inducido á error la opinion pública.

De las declaraciones solemnes de este gobier no, tanto en las Cámaras como á las naciones estranjeras, asegurando no tenian fundamento los rumores esparcidos, esperaba el gobierno de su alteza el príncipe Cárlos ver cesar esas noticias restablec éndose la certeza de que ninguna tentativa para turbar el órden en los paises vecinos saldrá de Roumania, donde se goza de quietud v tranquilidad

Nos sorprende en estremo cómo toman consistencia y llegan al mundo oficial tan absurdos rumores. Es necesario se conozca su falsedad, porque tienden á introducir la intranquili ad en el país vá enajenar á su gobierno las simpatías de las otras naciones, y sobre todo de aquellas á que estamos unidos por vínculos de agradeci-

El gobierno de S. A. ha tomado todas las medidas, no para evitar tentativas que no existen, sino para restablecer la calma en los espíritus mas descenfiados, alarmados hoy sin motivo.

Dos obras políticas acaban de anarecer en Paris: una de Mr. Dupont White bajo un titulo que dice muchas cosas: El progreso politico en Francia. La otra de Mr. Ernest Desmarest, se t tula Los Estados provinciales: en ella propone una amplia modificacion en el sistema general del movimiento polit co y administrativo.

En Tolosa, la administracion se ha opuesto s la fundacion de un periódico democrático, bajo el pret sto de que ya existan en la localidad dos periódicos políticos. Los demócratas to osanos han querido, sin embargo, esplorar el campo que no se halla guardado por la autorizacion. la fianya y el timbre, y han fundado un periódico semanal I terario, con el título de La Semana.

Las últimas noticias recibidas de los Estados-Unidos sobre la crisis politica que allí tiene lagar actualmente, nos comunican, concretándoles, los cargos que la comision de la Cámara de representantes ha fulminado contra el presidente Jhonson. Estos cargos son los siguientes:

«1.º El presidente ha violad la Constitucion al destituir á un alto funcionario, público mientras el Senado se hallaba en sesion legislativa. 2º Ha destituido á dicho funcionario violando la lev relativa á empleados públicos.

Ha nombrado al general Thomas ministro de la Guerra, cuan o existia otro ministro en posesion legal de dicho empleo

Ha constirado con el general Thomas ara apoderarse por la fuerza del ministerio de 5.º Ha conspirado con los oficiales de ejérci-

to, ó tratado de hacerlo, con objeto de desobede-cer las leves del país y arrojar de su puesto al ministro legal de la Guerra » E Secado ha puesto á Jhonson un plazo de diez dias, que cumple el 27 del actual, ara for-

mular su detensa, y por lo tanto hasta dicha fecha no tend á lugar el ju cio. Los jueces Nelson y Black v varios generales han comparecido como testigos d I presidente. Seward parece resuetto à caer con el presidente

El coufi eto art cu ar habido entre Mr. Stanton vel general Thomas ha terminado de la manera mas favorable á este últico.

Nuestres l ctores recordarán que el primero hizo arrestar al segundo, fundándose en que este le habia faltado al respecto y desobedecido sus órdenes; y que el general fué ouesto en libertad bajo fianza. En virtud de e tacion del Tribunal Supremo, el acusado se presentó ante él y prestó declaracion jurada a erca de los cargos formulados por Mr. Stanton. El tribunal, presidido por Mr. Chase, en su

calidad de justicia mayor deliberó acto contínuo acerca de los méritos de la acusación y de la defensa, y su levantar la acsión declaró absuel to de toda culpa y p na al general Thomas, en medio de los atronadores aplausos de la inmensa multitud que se habia reunido para presenciar ei acto.

Terminado este se constituyó el general en parte agraviada, y á su vez acusó á Mr. Stanton de haberie hecho arrestar maliciosa, injusta, innecesaria nente y bato falsos pretentos. y pidió además 150.000 pesos de indemnizacion por los daños y perjuicios que á causa de ello se le han originado.

El Monitor publica un decreto del ministerio de Comercio, estableciendo una tarifa inferior á los precios actuales para el trasporte de los trigos y otros granos por los ferro-carriles fran-

La aplicacion de esta nueva tarifa empezará á regir el 20 del mes actual. Tambien en los ferro carriles españoles se están rebasando las tarifas para el trasporte de granos y harinas.

Monseñor Franchi ha sido nombrado nuncio de Su Santidad en Madrid, y monseñor Oreglia para igual cargo en Lisboa.

Prusia continúa sus grandes armamentos na-

La reina Victoria ha nombrado á Mr. E. A. Litton, actual s cretario de la legacion británica en Lisboa, secretario de la de Madrid. Segun las últimas noticias, el príncipe Napo-

leon debe llegar hoy á Paris. Un telégrama de Paris anuncia que se halla preparado el proyecto para socorrer a la Ar-

Mr. Kerveguen ha pedido por sí mismo que se autoricen les procedimientes contra él.

Han ocurrido algunos desórdenes en Bounage (Bel. ica), á causa de la falta de trabajo y del hambre que sufren los obreros de las fábricas. El sobierno de Prus a, dando en esto un ejem-

plo digno de imitarse, va à abolir la loteria en toda la Alemania del Norte. El rey Luis de Baviera, que ha muerto, deja una fortuna de mil millones de reales. Una parte de esta inmensa fortuna alcanzará á su hijo el principe Alberto, casado con una infanta de Es-

INTERIOR.

«El Avuntamiento de Cádiz ha acordado no aceptar las proposiciones que se le han hecho para un nuevo encahezamiento por los derechos de consumos del próximo año económico.»

El ministro de Hacienda ha remitido al Congreso una comunicación solicitando se adicione á los prasupuestos la cantidad necesaria, para establecer una estafeta en Javea, provincia de Alicante, y una nota de las alteraciones hechas en los presupuestos por cargos de justicia y otros conceptos.

Ha sido aprobado el espediente de la subvencion acordada por el Exemo. Avuntamiento de Jerez, coneediendo un millon de reales para la adquisicion del convento de San Agustin de aquella ciudad, con destino al Instituto provincial.

Por el juzgado de primera instancia de Alicante se cita, llama y emplaza por tercera v última vez v términe de pueve dias à Francisco Sampere (a) Palloc, José Montesinos (*) el Zurdo, Tomás Bertomen, Vicente el Botero, Astonio Vicene v Varó, José Batella, José Zaragoza v Vicente Mantesinos, conocido por el hermano del Zurdo; para que dentro de dicho término se presenten à responder à los cargos que les resultan en la causa criminal que se está instruyendo por sedicion y rebelion.

Desde el dia 45 quedará modificada la marcha de los trenes mistos números 32 y 31, que salen respectivamente de Murcia y Cartagena á las cinco de la tarde v sieta de la mañana.

El número 32 saldrá de Murcia á las cinco y cincuenta de la mañana y llegará á Cartagena á las acho treinta y tres, v el número 31 perirá á las seis y cuarenta de la mañana, llegando á Murcia á las nueve y quince.

Han tenido una reunion varios propietarios de los Carabancheles, pira tratar del provecto, en vias de ejecucion, de construir un ferro carril económico entre Madrid y los mencionados pueblos.

Se ha habilitado el puerto de Rosas para la introduccion de harinas y granos estranjeros.

Se anuncia la presentacion de una proposicion de ley modificando el sistema que rige para las obras de caminos vecinales.

La Sociedad de crédito comercial que tiene a su cargo la recaudacion de contribuciones en las principales provincias de España, ha ingresado va en las cajas del Tesoro la casi totalidad del trimestre cerriente.

En vez de La Andalucia de Sevilla encontramos la

signiente adverrencia: «Un accidente imprevisto, ocurrido cuando ya estaha hecha la tirada de nuestro periódico, nos impide circular el número de La Andalucia correspondiente al dia de hov.

Rogames à nuestros suscritores que nos dispensen esta falta involuntaria que no está en nuestras manos

En la tarde del viernes último tuvo luzar en Valencia uno de los repartos de raciones á los pobres ancianos de la gran asociacion, de beneficancia de Nuestra Señora de los Dasamparados, en su establecimiento calle del Padre de Huérfanos, rúm. 5, servido por las

señoras protectoras y vocales de la misma. Al principiar el reparto se presentó el Sr. D. Vicente Lipaz con 230 libras de pan para que se repartieran antre los pobres en aquel acto, procedente del que habia decomisado por falto de reso, como individuo de la comision del repeso de este Excmo. Ayuntamiento.

Bajo apercihimiento de multa se exige á 73 pueblos de esta provincia la remision al gabierno de la misma de un esta lo espresivo de las existencias de trigo y harina que hava en sus respectivas localidades, cuvo antecedente fué padido en circular inserta en el Boletin oficial del dia 1.º del corriente.

El trigo ha bajado en Barbastro 8 rs. en fanega.

El Diario de Villanueva trascribe la siguiente no-«La venida del Esceno, señor conde de Cheste ha sido aplazada, segun se dice, para el próximo lunes ó

Leemos en el Diario de Barcelona:

«Los señores examinadores sinodales de esta diócesi están revisando las seiscientas composiciones presentadas por los doscientos sacerdotes inscritos para optar á los curatos que hay vacantes en este obispado. Cuando se balle terminade este improbo trabajo, que no podrá estarlo hasta despues de Pascua, los párrocos curos ejercicios resulten aprobados, serán ilamados para firmar la peticion de les curates que de seu obtener. Como despues de esto, el Escmo, é limo, señor obispo debe formar las ternas para elevarias á S. M., á fin de que se sirva elegir los que crea dignos de serlo, los que resulten nombrados no podrán tomar posesion de sus destinos hasta el mes de Mayo, ó tal vez en el de Junio próximos, n

Es sensible que durante todo ese tiempo hayan de estar vacantes los curates.

La es pertacion de aceite de eliva por el puerte de Málaga en Febrero de 1868 ha sido la siguiente:

Arrobas.

Para	Liverpool.										
1 414	Liverpoos.	•	•	٠	•	•	•	•			50 798
•	Londres.	٠	٠	٠	•	•	•				45 171
,	Holl	•		•							14.698
>	Hamburgo.								•	,	14 639
>	Amsterdam						•	•	•	•	
•	Havre		•	•	•	•	•	•	•	•	3.024
»	Argel	•	•	٠	•	•	•	•	•	٠	14.440
ď	Hahana	•	•	•	•	•	•	٠	•	٠	דרר
	Trivided 4.	`~	:	٠	•	•	•	•	•		5 972
.	Trinidad de	G	ıDa.	•	•	•	•	•	•	•	2 333
					otal	•					121.806
Entra	dasien todo	elı	nes							_	105.436
Entra	tacion en Fe	Dre	10	16	186	7	•		•		201.426
		٠.	•	٠.	•	•	•	•	•		318.466
y 65	14 de Marzo 4 66 rs. arro	el oba	pre en	cio bo	deg	rie a p	nte era	er en	a: á bar	64 que	

En breve dehe anunciar la Gaceta la subasta de portazgos de Pañacastillo, Reguyada y Matamorosa, situados en la carretera de Santander á Palencia.

Dicese, no sabemos con que motivo, que á conse-cuencia dé la entrada del Sr. Rivero en la direccion general de Estancadas, han de introducirse en dicho rame medidas importantes en beneficio del público y

Segun el estado de los trabajos, es muy posible que el viernes se de lectura en el Congreso al dictámen de la comision general de presupuestos.

Ayer se reunió la concision general de presupuestos para ocuparse del de Marina, que en breve quedará ter-

Segun dice un periódico, la base undécima del articulado de la ley de presupuestos, que se refiere á la venta de los montes del Estado, ha sido modificada en el sentido que propuso el diputado Sr. Fivaller.

Cinco secciones del Congreso han autorizado la lectura del provecto de Banco ferritorial único; a la sétima no ha asistido número suficiente para poder votar y la tercera ha negado dicha autorizacion.

Despues de dos años de clausura ha vuelto á abrirse el Ateneo mercantil de Valladolid.

Los empleados de Madrid que cobran sus haberes de los fondos provinciales , parece que tratan de secundar los deseos de los que en otras provincias se encuentran en igual caso, acudiendo como ellos al Congreso, a fin de que se les reconogran los derechos de los demás empleadas que perciben sus haberes de los presupuestas generales, fundandose en que reciciben su nombiamiento del gobierno.

Se ha concedido autorizacion nara la rublicacion de un periédico con el títule de El Necesario.

Dentre de popos dies emaezará la publicación de las poesías del Sr. Becquer, con un prologo escrito por el Sr. Gonzalez Brabo.

Continúa la baja del precio de la harina en Sevilla. Aver ha debido vendersa el trigo en Jarez á 79 reales fanega, segun anuncia un periódico de aquella

Se trata da establecer en Cádiz un ensavo de cocinas económicas para proporcionar á las clases necesitadas una comida abundante, sana y bien condimentada, en un local determinado, donde será servida á los que la pidan por el módico estipendio de dor

Ha sido propuesto para la plaza de secretario del Conservatorio de artes, vacante por renuncia de don Manuel Oscorio v Bernard, el Sr. D. Manuel Barrell, catedrático de dibujo del Instituto de San Isidro.

Parece decidido ya el visja de la corte á Aranjuez.

La Junta de la Deuda pública ha acordado que la subasta para la adqui-icion de créditos de la denda del Tesoro, procedente del personal, sa verifiqua en el despacho de la presidencia el 3t del presente mes, 4 las doce del dia.

La cantidad que hay dienonible para la compra de estos créditos es la de 100.000 escudos.

Los diaries de Cataluña anuncian la próxima presentacion á las Córtes de un proyecto de ley destinado à facilitar la ansiada conclusion del ferro-carril de la frantera francesa, de acuerdo el Gobierno, la companía y los representantes de Cataluna y Aragon.

En la ciudad de Ronda se está publicando una historia de la misma, escrita por el Sr. D. Juan José

Se ha cubierto el cupo de la guardia rural de la previncia de Madrid.

La candidatura ministerial, sin oposicion, ha obtanido en las elecciones parciales que se celebran en Leon 108 votos.

ULTRAMAR.

Aver hemes recibido noticias de Ultramar, que la abundancia de materiales nos obliga á condensar en muy breve espacio.

Las de la Habana que llegan al 22 de Febrero, dicen que la situacion de aquella isla es agradable por la hermosa temperatura que se disfruta, y por lo inme-jorable de la salud pública; y que los mercados se cierran con firmeza y alguna subida en las cotizaciones.

-Habia llegado á la Habana D. Angel Itúrbide de paso para Washintong.

-Hania tomado posesion de la capitania del puerto el Sr. Posadilio.

En Méjico continuaba la guerra civil. Habia habido una tentativa de asesinato contra Juarez. Este habia obtenido licencia por seis mases para pasar á Washintong; pero si es cierta la noticia de que sus tropas han sidu derrotadas en Yucatan, no sabemos si realizará este visie.

-El gobierno mejicano habia publicado una órden para estinguir la deuda nacional por madia de la venta en pública subasta de las propiedades confiscadas.

En la república de la Plata estaba haciendo el cólera grandes estragos. En Buenos-Aires habian sucumbido cinco mil personas en cuarenta dias, contándose entre ellas el vicepresidente de la república.

En Venezuela ha sufrido el ministerio, á consecuencia de las mudanzas de la guerra, algunas medificaciones, quedando definitivamente constituido el 17 de Enero de la manera que sigue:

Literior y Insticia, señer general José Gabriel O haa; Haci-nda, Sr. Cár es Engelke; Crédito público, sener doctor Fernando Arvelo; Fomento, sener ductor Autonia Pareja; Guerra y Marina, señ er general Gil; Relaciones esteriores, Sr. Jucinto Guij errez.

OFICIAL,

Segun una real orden que inserta la Gaceta, considerando que es necesario corregir el abuso de no manifestar en los diversos puntos de arribo el mismo número de bultos, encubriéndose fraudes, S. M. se ha diguado mandar:

1.º Que se declare el comise y multa de 32 libras de nicadura de tabaco no mantfestadas en Mahon.

2.º Que en el primer puerto españ il á que arribe un buque, se exija al capitan del mismo una copia mas del manifiesto general de la carga y provisiones, cuya copia se trasmitirá bajo sobre á todas las aduanas donde el huque vaya dirigido.

3.º Que á la salida de los buques cuyos capitanes hubieren declarado tabaco en sus manifiestos como sobrantes de rancho, se gire un aforo exigiendo el pago de los derechos de las cantidades que falten.

Se ha ordenado que las piezas de material fuera de uso que ensjeven las empresas de obras públicas, y no se hallen en estado de apreciarse mas que por el valor del metal, satisfagan los derechos señalados en el arancel à la clase de metal sin elaborar de que se cempengin; y que tratándose de máquinas ó piezas de estas que puedan ser utilizadas como tales por los que las adquieran, paguen los derechos correspondientes segun su valor, al tiempo de verificarse la

S. M. ha tenido á bien declarar, como resolucion á as dudas espuestas por la junta directiva del Golegio netarial de la Audieucia de Madrid,

1.º Que el índice de escrituras mitrices é la nota negativa que seguu los casos deben formar meneualmente los notarios con arregio á lo dispuesto en el artículo 20 del real decreto de 29 de Junio del são último, solo deben remitirse à la ficina de liquidacion del impuesto de traslaciones de dominio à que correspon-

Por el miristerio de la Gobernacion se ha dirigido á los gobernadores de provincia la signiente circular: «La real orden de 18 de Junia de 1867 suspendiendo la celebracion de exequias de euerpo presente en las iglesias, y la del 6 de Agosto del mismo año circulada á los gobernadores de las provincias con igual objeto, leios de ser un acto arbitrario y una resolucion irreflesiva, respondian v continuan respondiendo á un plan completo de preservacion contra las epidamias en general y especialmente contra el terrible azota que desde algunos años viene castigando á Europa. Si hoy por fortuna, merced á la Providencia, y quizá tambien al alan citado, nos vemos libres del cólera, tal vez en la estacion calurosa no disfrutemos de tan buen estado sanitario. Autorizar ó permitir ahora la celebracion de exequias de cuerpo presente, para volverla á prohibir entonces, seria llavar la perturbacion al seno de la sociedad y producir un pánico de funestas consecuencias en la época del verdadero peligro. El cobierno que tiene que velar, entre otras cosas, por la salud pública, no puede, ni cometer tal imprudencia, ni incurrir en tan grave responsabilidad. A estas consideraciones se agrega otra no menor segurame te, que es la comprendida en la real órden de 8 de Agosto del año próximo pasado sobre que se exigiria la mas estrecha responsabilidad á los funcionarios que no cumuliesen ó hicieren cumplir lo dispueste sobre sanidad en general, y especialmente lo que se refiere á exequias; y si a consecuencia de esta órden no cesa el abuso que se viene cometiendo y la faita de cumplimiento de las soberanas disposiciones, será llegado el momento de exigir esta responsabilidad á los delegados directes de este ministerio y de reclamarla de los demás para los que de él ne dependen. Na die está mas interesado que

las autoridades, cualquiera que sea su gererquia y cualquiera el estado civil, militar ó eclesiástico á que pertenezcan, en dar muestras de respeto y respetar las resoluciones que se adoptan en nombre de la Reina (Q. D. G.); sostener la infraccion que en varias provincias se viene cometiendo y autorizar la que a la vista del Gobierno se presencia todos los dias en la Lulesia de Madrid, seria desprestigiar las resoluciones de S. M. y de autorizar al ministerio que las espide. Con objeto, pues, de que esto no suceda y que por el contrario se cumola estricta y rigorosamente lo ordenado, la Reina (Q. D. G.) ha tebido á bien mandar consaure V. S. tado su celo y actividad al mas exacto cumplimiento de cuanto en la presente se dispone. De real órden lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes.>

VARIEDADES.

REVISTA MUSICAL.

El viernes préximo pasado tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela el primero de los conciertos sacres con que la empresa de dicho coliseo piensa obsequiar al público de Madrid en la presente cuaresma. Tomaron parte en esta funcion, además de la orquesta del referido testro, varios artistas conocidos en esta córte. juntamente con los coristas del Teatro Real.

Una escogida concurrencia llenaba casi todas las localidades cuando dió principio la funcion, con una obertura de escaso valor. Vino luego una Plegaria per Pio IX, á voces solas, compuesta por D. Cosme J. de Banito, que agradó bastante al público. La melodía que juega en toda esta bella composicion es de una pureza que encanta.

La fantasía para corno inglés, arregiada por el senor Aguilar, gustó mucho, y sobre todo, la maestría con que dicho señor la ejecutó en este dulce y pastoril instrumente, concluyendo la arimera carte del concierto con el octavo verso del Stabat Mater de Rassini.

La señorita Trillo, que salió á la escena un tento temerova, cantó al principio con algun embarazo este troze sublime, acompañada de los coros de ambos sexos, hasta que un poco mas repuesta, consiguió lucir sus escelentes dotes artísticas.

Esta señorita, que une á su buena figura una voz purísima y aterciopelada de grande estension, y muy buena escuela de canto, está destinada, si continúa estudiando como hasta aqui, á recoger grandes cosechas de aplapsos.

Pero lo mas potable de la funcien fué sin duda el Aria di Chiessa, de Stradella. Como plegaria, creemos que no tiene rival esta magnifica pieza, ni conocemos ninguna de mayor efecto. Creemos que el género de música religiosa no es adecuado al carácter de nuestro sig¹o; pero obras como esta tienen siempre el poder de sobreponerse á todos los inconvenientes del tiempo, y de levantar al cielo el pensamiento de los espíritus mas distraidos en el confuso torbellino de la vida. ¡Qué meledía tan profundamente sentida, y qué sábiamente distribuida per toda el aria! ¡Qué dominio sobre las masas corales, qué modulaciones tan artisticas y qué conocimiento de los efectos de conjunto!

No es nuestro ánimo ni disponemos de espacio bastante para hacer un exámen minucioso de esta composicion, sobre la que ha impreso su auter el sello de su genio.

So amente diremos que deseamos oirla nuevamente, pero mejor ensavada. Recordames que el año pasado la cantaron los mismos artistas, con mas precision y mejor colorido.

La Sesta palabra, obra de Mercadante, en que e bajo Sr. Gracia tomó parte, no dejó muy satisfecho al iúblico. El Sr. Gracia posee una voz de bajo-barítono de muy poca estension. Las notas agudas salen de su garganta con bastante sonoridad, pero las bajas care-

La Campana, á voces solas, es una belle composicion, en que desde luego se nota la lezanía y la espon-tanca inspiracion del autor de Luccia. El público aplaudió á los coros, que la cantaron perfectamente. Llegó el turno al Sr. Casella, que ejecutó admiraplemente en el violencello la Romanesca del siglo XVI y Erculanum. El Sr. Cusetta es un artista

distinguidisimo, que ejecuta con una habilidad y una maestria que sorprende. El violoncello adquiere en sus manos estraordinarias proposciones. Con esa delicadeza de ejecucion que tantas veces ha aplaudido el rúblico de esta cérte, arranca el Sr. Casella á su instrumento sonidos que parecen ayes, acentos de una

ternura que arroban el alma. El público le colmó de aplausos; y terminó la funcion con el Ave-María de Gounod, por la senorita Trillo, que cantó esta pieza

on mas libert d. Hibiéndonos estendido mas de lo que pensábamos en la reseña de este concierto, no podemos consegrar todo el espacio que merece al celebrado el domingo último en el circo del Príncipe Alfonso. Nos ocuparemos, por tanto, de aquellas piezas que preferente-mente gustaron. Es la primera de estas el scherzo fantástico compuesto por el Sr. Monasterio, obra que reveia lo mucho que conoce à los clásicos alemanes. Al oirle, cualquiera diris que es de uno de estos maestros, por su estructura y su carácter.

El Sr. Monasterio, que se encontraba en el local, fué aclamado por el público, que premió de este modo su genio y su habilidad.

La fantasía para trempa sobre motivos de Luccia,

ejecutada por Mr. Paq us, agradó bastante. La gran sinfonta de Mendelssohn, de licada á la reina Victoria, fué muy aplaudida, principalmente el adavio que tuvo que ravetir la orquesta.

En la última parte de la funcion lució su habilidad en el arpa la Sra. Rialdés, que ticó de una manera soberbia un tema con variaciones. La Sra. Realdés goza de gran reputacion artistica, y por eso no nos detenem is à enumerar las brillantes cualidades que como tal reune. El público mostró la alta estimacion en que la tiene, aplaudiéndola apasionadamente, á cuya manifestacion correspondió la Sra. Realdés repitiendo alguna de las últimas variaciones que ejecutó. La preciosa marcha turca de Mizart y una miscelánea de motivos de la ópera I Puritani dieren fin al concierto, que dejé altamente complacidos á todos los

concurrentes.

JOSÉ CALDERON Y LLANES.

GACETILLA.

Teatro del Circo. Para cuando terminan en este teatro las representaciones de la compañía, de los Bulos, que debe pasar à Lisboa después de la Semana Santa, parece que se trata de llevar á él una compañía de Zarznela.

Inauguracion. En la noche del sábado se inauguraron las funciones del teatro que se ha establecido en los salones de la Sociedad Madrileña, calle de Carretas, con la comedia Otro gallo le cantara y Nosiempre lo bueno es bueno. La ejecución por parte de los actores fué esmerada;

el palen escénico es honito y bien decorado. La ceucurrencia muy escogida. Distraccion deplorable. Dicese de cierte conocido comerciante que el dia del nacimiento de su hijo padeció una distraccion que dió lugar á burlas y co-

mentarios maliciosos Al presentarle la fé de bautismo de su hije para que la firmara, teniendo presente la fórmula que usaba en todas sus cartas, puso al pié: José Lopez y Com-

Debut. El éxito obtenido en la representacion de La Favorita, que tuvo lugar el 9 del actual, y en la que hizo su debut la señora Galletti, fué brillante bajo todos conceptos. Lo mismo ha sucedido en las dos siguientes representaciones de la misma ópera.

A los Sres. Naudin y Bonnehén ya se les conoce en este spartito, y se sabe lo bien que siempre desempe-

nan sus respectivos papeles. Un prolongado y entusiasta aplauso nos anunció la aparicion en escena de la Galletti.

En el duo del primer seto con el tenor, y en el del segundo cen el haritono, dió muestras de su pureza de estilo, de su buen método de canto y espresiva conquistando los aplausos del público que la llamó varias veces à la escena.

Cantó el ária del tercer acto con toda la pureza clásica de la antigua escuela, sin adornos inútiles y com el sentimiento que se requiere, pero en donde rayó á mayor altura, siendo interrumpida por los bravos de la concurrencia mas de una vez, fué en todo el cuarto acto. Al final de la ópera, llamada á la escena muchas veces, recibió las muestras mas espresivas de la satisfaccion del público.

La deliciesa voz de la Galletti se conserva en el mismo buen estado de siempre; tan bien timbrada y simpática.

Buen cortesano. El duque de Antin, superintendente de obras públicas en tiempe de Luis XIV, era el cartesano mas perfecto y el anulador de S. M. mas concluido que puede cualquiera figurarse.

Luis XIV en varias ocasiones se habia quejado de que un hosque que existia cerca de su real palacio le quitaba un magnifico nunto de vista. M. de Antin hizo serrar indes los arholes casi a raiz del suelo, de minera que apenas podian sostenerse. Cólocé en cada tron-ce una cuerda y á conveniente distancia un hombre

que tirase de ella á una señal convenida. Aquella tarde S. M., como de costumbre, no dejó de amentarse de que el bosque aquel bicia allí pésimo ef eto, y el duque entonces le contestó, afectando la mayor naturalidad, que a un rey tan grande como 6 la bastaba solo querer para que el bosque desapa-

-Si eso fuera cierto, contestó Luis XIV, desapareceria en esta momento.

En al misme instanta el duque senó un silhato y todos los árboles del hosque caveren á tierra dejando libremente que la vista del rey se perdiese en los leianos horizontes.

Esta superlativa adulacion de M. de Antin dió lugar á que la duquesa de Burguña esclamase: ¡A'h, señores! Si al rev le hubiesen impedido ver algun objete nuestras cabezes, M. de Antin las hubiera hechocaer con la misma frescura.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16. Fondos públicos.

3 por 100 consolidado al contado, 33-70. Idem á fin de mes, 33-60. Idem á fin del próximo, 33-70. Id por 400 diferido al contado, 32-40. Idem á fin del próximo, 00-00. Americable de 1.ª clase, 34-50 d. Idem de 2.*, 17 00. Deuda del personal, 25 05. Billetes hipotecaries, 96 50.

Carreteras y sociedades.

Emision de Abril, de 4.000, 89-25. Idem de 2.000, 94 00 d. Idem de Marzo, da 2.000, 70-00. Idem de Junio, de 2.070 93-50. Idem de Julio, de 2.000. 73-00 p. Idem de Agosto, de 2.000, 77-00 d. Ohras públicas, da 2.000, 72-00 p. Canal de Isabel II, 1.000, 103-10 p. Obligaciones de ferro-carriles, 66-40 y 50. Idem nuevas, de 2.000, 60-00d. Idem, id., de 20.000, 66-00. Banco de España, 139 y 138-50.

Cambios estranjeros.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 4 00-00. Fondes franceses, 3 por 100, & 69-70.-4 12 por 100, 4 99-00. Fondos ingleses, 93 á 93 1:8.

SANTO DEL DIA.

San Patricio, obispo y confesor. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de los Irlandeses, calle del

ESPECTACULOS

REAL.-A las ocho y media.-La Travista.

PRINCIPE.—A las ocho y media.—La levita.— Receta contra las suearas.

BUFOS. - A las ocho y media. - El jóvén Telémaco,—Aventuras de un ahogado.—La gramatica.

Editor responsable, D. Jost GARCIA.

Madrid.-1868.

31

Imprenta de Faraide y Pastor, Fomento, 18.

diferente.

-Sí... lo creo, respondió Tupman con aire in-

-¡Oh bribon! va sé lo que ibais á decir. -¿Qué? preguntó Tupman, que en realidad no estaba decidido á decir cosa alguna. -Vos ibais á decir que Isabel es muy gruesa:

sé que lo sbais á decir. ¡Los hombres son tan buenos observadores! Pues bien: es verdad, vo no puedo negarlo. Y á la verdad, si algo hay de feo en una jóven, es ser gruesa. Yo le digo con frecuencia que será horrible cuando comience á envejecer. Veo que sois maligno.

Mr. Tupman, gozoso de obtener esta reputacion por tan poco precio, se esforzó en aparecer frio y sonrió misteriosamente.

-¡Qué sarcástica sonrisa! esclamó la inflamable Raquel; os aseguro que me asustais. -; Que os asusto?

-¡Oh! no podeis ocultarme nada. Yo sé lo que esa sonrisa significa. -¡Qué significa? dijo Mr. Tupman, que no tenia la menor idea de lo que significaba su son-

-Quereis decir, continuó la amable tia, hablando aun mas bajo, quereis decir que el talle de Isabel os agrada mas que el desenfado de

-Es cierto: Emilia es un poco desenvuelta. No podeis figuraros cuántos pesares me causa. Estoy segura que por eso he llorado horas enteras. Mi hermano es tan bueno, tan poco suspicaz, que creo que no ve nada. Si éi lo viese, estov segura de que se le part ria el corazon. Yo quisiera poder persuadirme de que en el fondo no hay mal ninguno. ¡Yo lo deseo tan vivamente!

Aqui la afectuosa parienta lanzó un profundo suspiro, y sacudió tristemente la cabeza.

-Estoy segura de que mi tia habla de nos otros, dijo miss Emilia Wardle á su hermana. Estoy segura. Ha tomado su aire malicioso.

-¿Tú lo crees? respondió Isabel. ¡Ejem, Ejem! querida tia.

-¿Qué quieres, amor mio?

-Temo mucho que os constipeis, tia. Poneos un pañuelo de seda alrededor de vuestra viejecita cabeza. Debiais tener mas cuidado á vuestra edad.

Aunque esta revancha fuera muy justa, era tan picante, que Dios sabe cómo desahogaria su cólera la tia, i Mr. Wardle no la distrajera, sin pensario, esclamando con voz fuerte:

AVENTURAS DE PICKWICK,

-¡Joe! ¡maldito chico! Ya está otra vez dur-

-Es estraordinario ese jóven, dijo Mr. Pickwick, ¿E-tá siempre durmiendo de esta manera? -Siempre durmiendo. Hace los mandados dur-

miendo, y cuando sirve á la mesa, ronca. -Es muy estraordinario, dijo Pickwick.

-Ya lo creo; muy estraordinario, respondió el viejo. Yo estoy orgulloso de ese chico. Por ningun precio quisiera separarme de él. Es una curiosidad natural ¡Eh! Joe, Joe, quitad todo esto

y destapad otra botella; ¿me ois? El jóven mofletudo abrió los ojos; tragóse un enorme trozo de pastel que estaba á punto de masticar cuando se quedó dormido, y ejecutando las órdenes de su amo, miró con desconsuelo los restos de la comida, á medida que los volvia á la cesta. La nueva botella fué destapada y vaciada en un momento: el mofletudo volvió á su asiento. Recomenzaron las evoluciones de la tropa. Hubo aun gran estrépito de cañones y mucho miedo entre las mujeres: despues se dió fuego á una mina con gran satisfaccion de todo el mundo, y poco despues las tropas y los espectadores co-

menzaron á retirarse. Al fin de una conversacion interrumpida per las descargas, el viejo dijo á Mr. Pickwick sacudiéndole la mano:

-Acordaos de que teneis que venir á vernos todos mañana por la mañana.

-¡Ah! sin duda, replicó Pickwick. -; Sabeis las señas?

-Dingley-Dell, dijo Pickwick, consultando su memorandum. -Eso es, y persad que os tendré conmigo una

semana. Yo me encargo de haceros ver todo lo que hay de curioso en los alrededores, y puesto que quereis estudiar la vida campestre, venid á casa y os daré muchos datos. ¡Joe, maldito chicol Duerme todavia. Joe, ayudad á Tomás á enganchar los caballos.

Los caballos fueron enganchados, el cochero subió sobre su asiento, el mofletudo se sentó á su lado. Cambiáronse las despedidas, y el coche rodó. En el momento en que los pickwickianos se volvieron para mirarlo por última vez, el sol poniente lanzaba un rayo sobre la cara del caballero viejo, y hacia resaltar la actitud estúpida del chico regordete: habia defado caer la cabeza sobre el pecho y continuaba durmiendo.

temprano? Mr. Pickwick hizo un signo de asentimiento. -: Ah! es preciso levantarse muy temprano para ver el sol en su esplendor, porque su brillo

dura rara vez todo el dia. El princ pio del dia y la mañana de la vida son jay! muy semejantes. -Teneis razon, caballero. -Suele decirse, continuó el hombre lúgubre, el tiempo está muy bello esta mañana, y no du-

-XY os felicitais de haberos levantado tan

esto aplicar á nuestra existencia! ¡Cuánto no daria yo por volver á ver los primeros dias de mi existencia, ó por olvidarlos para siempre! -¿Teneis muchas penas? preguntó Mr. Pick-

rará. ¡Con-cuánta exactitud y reflexion se puede

wick con compasion. -Sí, ciertamente, replicó el hombre lúgubre con voz sombría; mas de lo que se cres al verme hoy. Se detuvo un minuto, y continuó bruscamente: ;habeis vos pensado que en una mañana como esta seria cosa dulce y deliciosa aho-

-No, ¡Dios me libre! esclamó Pikewick retrocediendo un poco, por temor de que el hombre lúgubre tuviese intenciones de arrojarle al rio

para hacer una esperiencia. -Ye lo he pensado varias veces, continuó el hombre lúgubre, sin aparentar que kabia notado aquel movimiento: esa agua tranquila y fria parece invitarme murmurando á buscar en ella reposo y olvido. Se da un salto... puf. Se dan unas cuantas vueltas... el agua se pone clara... el agua pasa por encima de la cabeza... el torbellino se acaba... el agua se pone clara... y los do-

lores han terminado para siempre. Los ojos cavernosos del hombre lúgubre lanzaban llamas mientras hab'aba así. Pero esta exaltación momentánea se apagó bien pronto; se volvió con calma, y dijo:

-Basta ya sobre este punto. Quiero hablaros de otra cosa. Ayer me invitas eis á leeros una anécdota, y la habeis escuchado con atención.

-Sí, ciertamente, dijo Pickwick, y yo pen-

-Yo no os he preguntado vuestra opinion, interrumpió el hombre lúgubre, ni la necesito. Vos viajais para divertiros é instruiros; suponed que os dirijo un manuscrito curioso... atended... no estraordinario ni imposible, sino curioso como una página de la historia de la vida real... ¿le comunicareis al Club de que me habeis hablado tanto?

POR CÁRBOS DICKENS.

CAPÍTULO V.

Donde se verá, entre otras cosas, cómo mister Pickwick emprendió el conducir un coche, y Mr. Winkle el montar un caballo y cómo lo consiguieron uno y otro.

El cielo estaba brillante y sereno; el aire parecia embalsamado. Todos los objetos de la creacion se ostentaban con un encanto indecible, y Mr. Pickwick, apoyado sobre el parapeto de Rochester, contemplaba la naturaleza esperando la hora del almuerzo.

La escena que se desarrollaba ante sus ojos hubiera fascinado á un espíritu menos admirador de las bellezas del campo. A su izquierda se estendia una antigua muralla con torreones en muchos sitios, dominando con su masa sombría las verdes orillas del Medway: Las yedras coronaban tristemente las negras almenas, mientras que festones de plantas marinas, suspendides de las piedras, temblaban al soplo del viento. Detrás de estas ruinas se elevaba el viejo castillo, cuyas torres sin techo, cuyas murallas medio ruinosas mostraban aun la antigua grandeza, mientras el ruido de las armas y los cantos de flesta retumbaban bajo sus espléndidas bóvedas. Por cada lado, en todo lo que alcanzaba la vista, se veian las orillas del rio cubiertas de praderas y campos de trigo, enmedio de los cuales se destacaban aquí y allí algunas iglesias y molinos; paisaje rico, variado, que hacian mas bello aun las sombras errantes de las nubes que flotaban entre la luz del sol de la mañana. El Medway, en que se reflejaba el azul plateado del cielo, corria silenciosamente y á veces con ligero murmullo resplandecia bajo los remos de los pescadores, que seguian la corriente con lentitud en sus botes pesados, pero pin-

La perspectiva de este hermoso espectáculo habia sumergido á Mr. Pickwick en una agradable meditacion. Salió de ella por un profundo suspiro que sintió á su lado y por un ligero golpe que le dieron en la espalda. Se volvió y reconoció al hombre lúgubre.

-¿Contemplais esta escena? le dijo este con

voz grave.

-Si señor, le dijo Pickwick.

DELERAS DOCTOREN CIENCIAS PECTORDE LA ACADÉMIA DE PARIS &

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro liquido de Leras; asi que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los patidos colores, los dolores de estámago, las digestiones penosas la anemia, las convalecencias difficiles. la edad critica, las pérdidas blancas y la irregula-ridad de la menstruación en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfalismo, curan rapidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconscido como el conservador por escelencia de la salud, el pre-servativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por los academias a todos los ferruginosos conocidos, pues es el unico que conviene à los estómagos deficados, que no provoca la constipacion y el unico tam-hien gue no enegrece la boca ni los dientes.

Depósito principal en París, rue de la Feuillade, núm. 7 .- Idem para España, oficina de farmacia del Doctor Simon, Madrid, calle del Caballero de Gracia. número 3; Borrel hermanos Puerta el Sol: Ulzurran, calle de Barrio-nuevo: Moreno Miquel, calle del Arenal; Sanchez Ocaña, calle del Príncipe.

POMADA ANTI-OFTALMICA

de la viuda de Farnier.

La reputacion verdaderamente colosal que ha adquirido esta pomada en el espacio de mas de cien años trascurridos desde que la inventó su autor, hace inútil todo elogio. Bastará decir, por consiguiente, que es el remedio mas eficaz contra las inflamaciones de los ojos y las irritaciones de les párpados sean recientes ó crónicas, contras las escrecencias membranosas que se forman en el ángulo del ojo, contra las manchas, el lacrimeo, las nubes, etc.

Para evitar las infinitas falsificaciones que con peligro de los pacientes se introlucen en todas partes, he establecido el depósito general para España en Madrid en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual podrán dirigirse los demas señores farmacéuticos para sus pedidos al por ma-yor, ó á mi casa de Thiviers (Dordona). El farmacéntico de 1º clase,



ANUNCIOS

CENTRO GENERAL DE LA INDUSTRIA.

Bajo la direccion de D. José Alcover, ingeniero industrial. PRECIADOS, 49 Y 51, MADRID.

MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES

El Centro general de la Industria, establecido hace cuatro años, no se limita á la venta de toda clase de máquinas que la práctica ha demostrado ser mas ventajosas, sino que se encarga ademas de su instalacion y del establecimiento de industrias completas. Los contratos celebrados recientemente durante la esposicion de Paris, con las várias ó importantes casas constructoras de que es único representante en España, le permiten dar con escelentes condiciones las máquinas de uso más frecuente, elegidas entre las mejores que se han presentado en dicha esposicon, y en-

tre ellas las siguientes: Máquinas de vapor, fijas, semifijas y locomóviles. Motores hidráulicos, --Bombas y aparatos de todas clases para la elevaciou de aguas.—Prensas y molinos para la aceituna, aparatos de destilacion, máquinas para la fabricacion del chocolate, y

MOLINO HARINERO BRISSON

Premiado con 15 medallas de oro en várias esposiciones y con el primer premie

de Molinos en la esposicion de París. El Centro general de la Industria, es el único que puede vender en España di-

EFICACÍSIMO CONTRA LA CALVIGIE.

Calle de Jardines, número 5. - Madrid. - Precio: 6, 12 y 18 reales frasco.

Depósito central para Europa, en París, Pasaje Jauffroy, al Moscovita

Depósito central para las Américas, en la Habana, Sr. Matas, Obispo, 81. En pocas líneas se va á demostrar la accion fisiológica de este nuevo descubrimiento, que tan justamente llama la stencion de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas: la mas superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucia los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruyen, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en esta lo de pelusilla en el espesor de la piel.

El aceite de bellotas posce la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por via de absorcion, neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, lopecia y hasta la canicie Nuestro aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras sin escepcion (segun la opinion de mas de sesenta periódicos científicos), desarrolla una ligera escitacion en la piel, activa la circulacion de las membranas, nutre los bulbos enfermizos y les obliga a echar el tronco a los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con perseverancia Tambien sirve simplemente para el tocador, para lustrar, conservar y dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas —El inventor. L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. PUNTOS DE VENTA.

(Entiéndase que la P. quiere decir Perfumería, la C. Comercio, la F. Farmacia y la D. Droguería.) Albacete, P. de Martinez y F. de Tebar. Almería, F. de Moya. Alicante, F. de Soler, y F. de Hernandez. Avila, C. de Gutierrez. Antequera, F. de Rios. Algeciras, F. de Utor. Barcelona, F. de Borrel, del Globo de Monserrat, y P. de Tosas, Badajoz, F. de Ord mez. Burgos, C. de Moliner, P. de Villalain y P. de Hernaiz, Betanzos, C. de Martinez. Baeza, C. de Garzon. Burgo de Osma, F. de Rica, Bilhao, D. de Somonte y P. de Sacristan, Cartagena, P. de la Cruz, Cádiz, P. de Rey, Ceuta, F. de Utor, Córdoba, F. de Montilla, Coruña, F. de Moreno, Cienfuegos, P. del Cubano, Cárdenas, C. de Saavedrá, Cuenca, C. de Gomez, Cáceres, P. de Vinegra, Cuevas de Vera, P. de Marquez, Ferrol, D. de Galan, Gerona, F. de Vivas, Granada, D. de Puente del Carbon y P. de Rivas, Habana, P. de Matas, Haro, F. de Baltanás, Gijon, C. de Winder, Jaen, C. de Bermejo y F. de Alvar, Jerez de la Frontera, F. de Gonzalez y P. de Dez, Lérida, F. de Abadal, Lorca, P. de Cartillo, Logrono, P. de Anguez, F. de Navas, P. de Cartillo, Logrono, P. de Cartillo, Cartillo, P. de Alvarono, Mutris, C. guiano, Mahon, F. de Teixidor Matanzas, F. de San Jorge Malaga, F. de Navas, P. de Castilla y P. de Alarcon, Murcia, C. de Almazan, Oviedo, F. de Santa Marina, Pamplona, P. de Razquin, Plasencia, P. de Pezueta, Palma, P. de Canals, Palencia, P. de Fontana París al Moscovita, pasaje Janffroy. Santiago, P. de Villar. Quintanar de la Orden, D. de Villacañas. Reus, P. de Gulli y F de Andren. Sevilla, P. de Perrier y P. de Pinto. Santander, P. de Alonso. San Sebastian, P. de Ayestaran y P. de Lazcanotequi. San Fernando (isla), P. de Miralles. Soria, P. de Losada. Salamanca, F. de Villar, C. de Pozueta y D. de Villar Seguvia, C. de la viuda de Cibati. Toledo, F. Martin y Duque. Tortosa, P. de Villar de Villar de la Reina, C. de Eduardo Brea, Taragona, F. de Cuchi y F. de Matte. Tuy, F. de Amoedo, hermano, Úbeda, F. de las Peñas, Vinda de Materia D. de Matte. Tuy, F. de Amoedo, hermano, Úbeda, F. de las Peñas, Vinda de Materia D. de Matte. Tuy, F. de Matte. Tuy,

go., D. de Pardo. Vitoria, P. de Blanco. Valencia, P. de Melendez y F. de Martin. Valladolid, P. del Ramillete Oriental. y P. de Rossignol, Zafra, C. de Saiz, Zaragoza, P. de Larroque, de Barril, de Jordan y de Malet, Zamora, F. de la viuda de Escera. Por mayor se hace un 23 por 100 de descuento en almacen. - El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. Notes Se usa con un cepillo suave, con objeto que toque á la epidermis



de le clase de la Facultad de Paris.



Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermades determinadas per la pobreza de la sangre, que se manifestan por los colores palidos, pérdidas blanchas debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruación sobre todo a las jovenes.

por la Academá

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C', rue d'Aboukir, 99. Depósito general para España "Farmacia del Doctor Simon, calle de Caballero del Gracia, núm. 3.—Madrd.

FUEGO FRANCES.

ó bálsamo resolutivo para los animales domésticos por Mr. Olivier, químico y farmacéutico en Chalous. - Sur - Marne. Este bálsamo destinado á sustituir al

«fuego» en la curacion de las caballerías es superior por sus efectos á todos les demas conocidos hasta el dia, y reune la ventaja de no dejar vestigio ni señal alguna como mas detalladamente se esplica en el opúsculo que se proporciona gratis al que lo pida.

Este opúsculo contiene las aprobaciones de mas de 300 veterinarios franceses y belgas, entre los cuales figuran Monsieur Franconi, veterinario de las caballerizas del Emperador de los franceses.

Depósito general para España; en Madrid. laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

JARABE ANTIGOTOSO DE BOUBÉE.

El Jarabe de Bouhée, farmacéutico, antiguo diputado du Gers (Francia', calma instantáneamente, los accesos de Go-la y de Reumatismos, sin producir jamás crísis ni congestiones en el estómago ó en la cabeza, cuenta ya treinta y seis años de éxito. Dirigirse á M. Boubée, fils, farmacéuti-

co en Marsella. - En París, maison Truelle, rue de la Verrerie, núm. 15.-Precio en España, 52 rs botella en el depósito principal establecido en Madird, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 3.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Este precioso medicamento, tan recomendado para dar tono al tubo intestinal, y para corregir la raquitis, las escrófulas y la debilidad de los órganos en general, se vende legítimo, en toda su pureza, en el laboratorio del doctor Don José Simon, cal'e del Caballero de Gracia, núm. 3, en frasquitos de 6 rs. de 10

BALSAMO OPODELDOCH, INGLÉS LEGÍTIMO DE STEERS.

Contra los dotores gotosos y reumáticos, paralisis, etc. Se vende à 18 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del Caballero de

chos molinos, que pueden ser movidos á brazo por caballería, agua ó vapor, y de los cuales hemos colocado muchos que funcionan en diversos puntos.

Estas máquinas otras muchas, imposibles de citar, por ser en número muy con-

siderable, han sido publicadas y descritas estensamente en el periodico LA GACETA INDUSTRIAL, que se ha publicado hace tres años, ilustrado con grabados y dedicado especialmenque se na puoncado nace tres anos, nustrato con granditos y demeado especialitos y te á dar á conocer las máquinas y aparatos más perfeccionados, y los inventos y adelantos científicos é industriales. Sale tres veces al mes, cada número consta de 16 páginas en fólio, y cuesta 70 rs al año y 20 al trimestre en toda España. Se manda

pagnas en iono, y cuesta to rs ai ano y zo ai trimestre en toda España. Se manda un número gratis, como muestra, á todo el que lo pida, y se regala á los nuevos suscritores una magnifica lámina de la esposicion de París Toda la correspondencia debe dirigirse al director, Preciados, 49 y 51, Madrid.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

DOCTOR DON JOSÉ SIMON.

ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volúmen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demas leños sudorificos que entran en su composicion. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana, evitandose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que heber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, ademas de emplearse contra la sifilis, las hérpes y demas erupciones cutáneas, la usan ya en el dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre, tan necesario en la presente estacion.

Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suffciente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellon. Á las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacénticos que no trivieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigir e al referido laboratorio del Doctor D. José Simon, EN MADRID. CALLE PEL CABALLERO DE GRACIA, NÚMERO 3.

DIGESTION Y NUTRICION PERFECTAS

OBTENIDAS POR EL

VINO DE PEPSINA Y LAS PASTILLAS DE DIASTASA DE CAULIER

Estos medicamentos de un gusto muy agradable, contienen los dos elementos naturales indispensables para la digestion, y sin los que la nutricion es amenudo incompleta; sin accion irritante sobre los órganos, obran solamente sobre las sustancias alimenticias, haciéndolas esperimentar las trasformaciones necesarias á la absorcion; digestion natural que restaura las fuerzas sin fatigar el estómago.

Infinitas esperiencias han probado estos resultados constantes. Depósito, farmacia Caulier, 44, rue de la Ville-l'Evéque, y 4, rue Cambacéres,

Depósito en España, farmacia del Doctor Simon, Caballero de Gracia. núm. 3.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET.

Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diersas esposiciones, y que cada dia son recomendados por los más célebres medicos de París.

El chocolate ferruginoso de Colmet para la curacion de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uteriors, y para fortificar los temperamentos débiles. Precio en París 3 fr. la caja : en España 14 rs

Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, sobre todo cuando van acompañados de vahidos, contra las obstrucciones, las enfermedades del higado, la bilis y los hamores en general. En Paris 1 fr. 25 céntimos la caja: en Madrid 6 rs.

En fin, los confites vermifugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato para uso de las senoras y de los minos. En París 1 fr. 25 céntimos el frasco, y en

Depósito en París: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

32

AVENTURAS DE PICKWICK.

-iOh! sin duda, si lo deseais, y lo haremos insertar en las Memorias del Club. -Lo tendreis, pues, dijo el hombre lúgubre-

opresiones nerviosas, del asma, de los catarros erónicos, resfria-dos y bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, etc.

¿Vuestras señas? Mr. Pickwick le comunicó su itinerario probable, y el lúgubre lo apuntó cuidadosamente en

su cartera, bastante voluminosa; acompañó al sabio hasta el hotel, rehusó la invitacion que se le ofrecia, y se alejó con paso lento. Los tres compañeros de Mr. Pickwick lo espe-

raban para atacar aldesayuno, que estaba ya sobre la mesa, colocado de una manera muy seductora. Se sentaron con él, y el jamon asado, los huevos, el café, el té y lo demás del almuerzo empezó á desaparecer con una rapidez que manifestaba las ventajas de la comida y el apetito de los viajeros.

-Ahora, dijo Mr. Pickwick, se trata de saber cómo iremos á Dinglev-Dell.

-Lo preguntaremos al mozo, dijo mister Tupman.

Y habiendo sido acogido como merecia este sabio consejo, el mozo fué llamado y consultado. -¿Ir á Dingley-Dell, caballero? contestó el

mozo; quince millas, camino de travesía, mal camino. ¿Quereis una silla de posta, caballero? -En una silla de posta no caben mas que dos

personas, respondió Mr. Pickwick. -Es verdad; sin embargo... tenemos aquí una hermosa silla de posta de cuatro ruedas.. dos sitios en el fondo y uno para el que la conduzca... ¡Ah! perdonad, caballero, no caben en ella

mas que tres -¿Qué hacemos pues? dijo Mr. Snodgrass. -Tal vez alguno de estos caballeros quiera

hacer el viaje á caballo, dijo el mozo mirando á Mr. Winkle. Tenemos muy buenos caballos de silla, caballero. Alguno de casa de Mr. Wardle, al venir à Rochester, podria traerlo.

-Eso es, dijo Mr. Pickwick. Winkle, ¿quereis

ir á caballo?

Mr. Pickwick tenia en lo mas recondito de los pliegues de su alma terribles dudas acerca de su habilidad ecuestre; pero como por nada hubiera consentido el que le sospecharan incapaz de montar, respondió al instante con notable osadia:

-Ciertamente que sí. Tendré un gran placer. Ya se habia precipitado delante de su destino, y no podia retroceder.

-Traedlos á las once, dijo Mr. Pickwick al

-Muy bien, replicó este, y se marchó.

Concluido el almuerzo, los viajeros subieron á sus habitaciones para preparar los efectos que querian llevar consigo.

Mr. Pickwick habia determinado sus arreglos preliminares, y miraba á la calle por las ventanas del café, cuando el mozo entró anunciando que el coche estaba prento, lo cual fué confirmado por la aparicion de la dicha silla de posta en la calle.

Era una pequeña caja verde, montada sobre cuatro ruedas: en la parte anterior se alzaba una especie de pescante para el cochero. En la parte posterior habia un banco estrecho para dos paciertes. Esta curiosa máquina estaba puesta en movimiento por un enorme caballo castaño, en cuyo cuerpo se podia estudiar la osteología con facilidad. Un mozo de cuadra tenia por la brida, para Mr. Winkle, otro enorme caballo, que aparentemente debia ser pariente muy cercano del animal del coche.

-Dios nos proteja, dijo Mr. Pickwick, mientras ponian su equipaje en el coche; Dios nos proteja. ¿Pero quién lo va á guiar? Yo no habia pensado en eso.

-Vos, es natural, respondió Tupman.

-Naturalmente, añadió Snodgrass. -¡Yo! esclamó Mr. Pickwick.

-No hay peligro ninguno, dijo el mozo de cuadra. Yo os garantizo de la mansedumbre del animal; un niño, un maniquí lo conduciria.

-- ¿No es espantadizo?

- Espantadizo! No se asustaria aunque viera pasar una carretada de monos con la cola encendida.

Esta última recomendacion era convincente. Mr. Tupman y Mr. Snodgrass se colocaron lo mejor que pudieron en la caja. Mr. Pickwick subió al pescante y apoyó sus piés sobre una plancha cubierta con un tapiz de hule, que él supuso ser destinada á aquel uso.

-Ahora, brillante William, dijo el mozo de cuadra á su adlátere, da las riendas á este ca-

El brillante William, denominado así sin duda por sus cabellos grasientos y su cara aceitosa. colocó las riendas en la mano izquierda de mister Pickwick, en tanto que su superior entregaba el látigo en la mano derecha del filósofo.

-¡Muy bien! esclamó Mr. Pickwick: porque

POR CÁRLOS DICKENS. cer circular los objetos que el gordinflon mofle-

-¿Quereis permitirme brindar con vos? dijo Mr. Trundle á Mr. Winkle.

29

-Ahora, Joe, los cuchillos, los tenedores. Los cuchillos y los tenedores fueron pasados. Las señoras y los caballeros del interior, y misimitaron tan juicioso ejemplo. ter Winkle, en su asiento de fuera, tuvieron

todos los utensilios necesarios. -: Platos, Joe, platos!

tudo sacaba de la parte posterior del coche.

Los platos fueron distribuidos de la misma

- Ahora, Joe, las aves. ¡Maldito chico! ya está durmiendo otra vez. ¡Joe! ¡Joe! Algunos bastonazos administrados sobre la cabeza del durmiente, le sacaron al fin de su letargo. Vamos, traed la comida.

Habia en el sonido de estas palabras algo que despertó al gordo. Se estremeció, y sus ojos pesados, medio ocultos por sus mejillas carnosas, contemplaban amorosamente los comestibles á medida que los desempaquetaba.

-Vamos, despachad, dijo Mr. Winkle, porque el regordete devoraba con la mirada un capon, del cual parecia no poder separarse. Suspiró profundamente, lanzó una mirada desesperada sobre el ave, y se la entreró tristemente a su

-Bueno, daos prisa. Ahora la lengua y el pastel de pichones. Tened cuidado con la ternera y el jamon: quitad la ensalada de las servilletas: traed acá el aliño.

Al dar estas órdenes precipitadas, Mr. Winkle distribuia en el interior del coche los artículos que nombraba, y colocaba platos en las manos y en las rodillas de cada uno.

Cuando la obra de destruccion fué comenzada, el alegre huésped preguntó á sus convidados:

-Y bien, ino está esto delicioso?

-¡Deliciosol respondió Winkle, que trinchaba un ave.

-¿Un vaso de vino? -Con mucho gusto.

-¿No harian mejor en tener una botella para vosallá arriba?

-Sois muy bueno.

-iJoel -Si señor.

Esta vez no estaba dormido, pues habia conseguido sustraer un pastel de ternera.

-Una botella de vino al caballero del asiento. -Gracias, dijo Winkle, colocando la botella á

-Con mucho gusto, respondió este. Y los dos caballeros brindaron, y los demás

-¡No veis cómo coquetea nuestra Emilia con ese jóven? dije en voz baja á Mr. Wardle la tia soltera, con la envidia conveniente á una tia sol-

-¡Bah! replicó el padre, eso no tiene nada de estraordinario; es muy natural. Mr. Pickwick,

¿un vaso de vino? Mr. Pickwick, interrumpiendo por un instante las profundas investigaciones que en su interior hacia respecto al pastel de pichones, aceptó dando las gracias.

-Emilia, dijo la tia en tene de rodrigen, no hableis tan alto querida.

-¿Qué decis, tia?

-Parece que mi tia y el viejo quieren que todo sea para ellos, dijo miss Isabel Wardle al oido de su hermana Emilia. Despues las dos jóvenes se pusieron á reir con

muy buenas ganas, y la vieja se esforzó en tomar una fisonomía amable, aunque no pudo conseguirlo. - Las jóvenes tienen tan buen humor! dijo á

Mr. Tupman con aire de tierna commiseracion, como si la alegría fuera un artículo de contrabando, y hubiera sido crimen llevarla consigo sin pasaporte; pero Mr. Tupman no dió exactamente la respuesta descada.

-Teneis razon, dijo; así están divinas.

-¡Hum! dijo miss Wardle en tono dubitativo. -Me permitireis, continuó Tupman de la manera mas insinuante, tocando con la mano izquierda el puño de la seductora Raquel, mientras con la mano derecha levantaba suavemente una botella; ¿me permitireis?...

-¡Oh, caballero!...

-Mr. Tupman tomó un aire mas persuasivo, y miss Raquel espresó el temor de que tiraran mas cañonazos, lo cual hubiera obligado á su caballero á sostenerla.

-¿Os parecen lindas mis sobrinas? murmuró la afectuosa tia al oido de Mr Tupman.

-Yo las encontraria lindas si su tia no estuviera aquí, respondió el galante pickwickiano, con una mirada apasionada.

-¡Oh, qué malo! Pero realmente, si tuvieran un poco de frescura, ino os parece harian efecto... á la luz?